SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL QUINDÍO

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**63**
Código Centro	**923110**
Fecha Elaboración	**Agosto de 2025**
Versión	**ENERO - 2.25**
ID de Proceso	**52529-740798**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	79.747.591	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	anmartinezc@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	72471619579
IP/Nº de contacto:		**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2024**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7348657/2025	**Nº Compromiso SIIF**	**2025**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	SERVICIOS PERSONALES: SERVICIOS PROFESIONALES-APOYAR EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PARA QUE SE EJECUTEN Y SE LLEVEN A CABO DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA_RAD_63-9-2025-001003

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/08/2025 Al 31/08/2025**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 18.998.227
Número de pago	**7**	**Valor Total del Contrato:**	$ 46.716.950
Valor Bruto Pago:	**$ 4.671.695,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 14.326.532

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.671.695	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 133.268	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.804.963**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.196.563**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Agosto	Julio			
				Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.196.563,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**33859756**	Base retención en la fuente a titulo de ICA	0,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.868.678	$ 1.868.678	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 233.600	$ 233.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 299.000	$ 299.000	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL I		$ 9.800	$ 9.800	Reteica - 8299	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 796.784	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 36.062.775	$ 1.066.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 6.441.000					
				Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$		**VALOR A PAGAR**	**$4.671.695,00**	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.

Dinamizar y acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este ejercicio se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular y el Manual de Articulación vigente en la plataforma COMPROMISO, asegurando calidad y pertinencia del proceso formativo.Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de Articulacion.

Gestionar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

23/08/25 10:41:12 USUARIO: SIC - C.C. 79747591

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-25
FECHA DE PAGO:	2025-08-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	33859756
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33859756
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.868.678	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.600	$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.868.678	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.000	$ 299.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.868.678	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.600	$ 45.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.200	$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/09/2025

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

Solicitud de Comisión No. 37325

Nombre ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON **C.C.No.** 79.747.591

	VALORES A LEGALIZAR	SALDO
Gastos de Manutención	$ 133.268,00	$ -
Gastos de Transporte Comisión		
Otros gastos		$ -
Subtotal	$ 133.268,00	$ -
Menos retefuente	$ -	$ -
Valor Neto a Legalizar	$ 133.268,00	$ -

SALDO A FAVOR

VALOR A REINTEGRAR $ -

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE VIAJE CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Adriana M. Vanegas C.

Firmado digitalmente por Adriana Maritza Vanegas Castillo
Fecha: 2025.08.19 16:17:53 -05'00'

NOMBRE:ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO
CARGO: SUBDIRECTORA (E)

SE SOLICITA Y ORDENA EL SALDO A FAVOR DEL COMISIONADO

NOMBRE: :ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO
CARGO: SUBDIRECTORA (E)

OBSERVACIONES:

Elaboro: Paola Andrea Vanegas Torres

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHavamegas	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	37325	**Fecha Solicitud**	2025-07-22	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-07-22	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Coordinación académica			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3125	**Dependencia Solicitante**	923111 INTEGRACION CON LA MEDIA
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON	CC: 79747591	Contratista-Instructor	Autorizada	2025-08-14	2025-08-14	QUINDIO / ARMENIA	QUINDIO / CALARCA	0,5	No	50	0,5	4.671.695,00	266.535,00	133.268,00	0,00	133.268,00	Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia
											Totales Solicitud de Comisión			**133.268,00**	**0,00**	**133.268,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	41906249	Nombre:	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/07/22 14:48:48 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHavamegas	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO

Firma Responsable

Verificado Por:	LAURA ISABEL TEATINO SANCHEZ	Fecha Verificación:	22/07/2025 14:35:10

Firmado digitalmente por:
Nombre: ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO
Cédula de ciudadanía: 41906249
Usuario SIIF: MHavamegas
22/07/2025 2:49:14 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Armenia, 19 de agosto de 2025

PRESENTADO A, ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO Subdirectora CDTCI

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
37325	14 de agosto de 2025	14 de agosto 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO QUINDÍO – CALARCA	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	N/A	N/A

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO APOYAR EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PARA QUE SE EJECUTEN Y SE LLEVEN A CABO DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación SENA.

RESULTADOS:

1. Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se Ejecuten Y Se Lleven A Cabo Dentro Del Marco Del Programa De Articulación Con La Media En Las Diferentes Modalidades Técnicas SENA.
2. Socializar Los Procesos De Alistamiento Y Gestión De Ingreso De Aspirantes Al Programa Articulación - Doble Titulación Del Sena CDTCI.
3. Informar sobre los formatos y documentación propios del programa de Articulación para el proceso inscripción-matricula Sena y compromisos en la entrega al Instructor SENA.
4. Socializar Ruta FPI para la Articulación SENA con la Educación Media en la Instituciones Educativas.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Informe de actividades del mes de agosto 2025

se socializa el programa Articulación y sus modalidades técnicas Sena en la IE. Se levanta acta propia de la IE.

IE LOS QUINDOS:



ACTA No. 488

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
SOCIALIZAR Y SENSIBILIZAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION TECNICO EN LA INSTUTUCION EDUCATIVA LOS QUINDOS – VIGENCIA 2026. PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA

CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 01 de agosto de 2025	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FIN:** 05:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa LOS QUINDOS	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
Socializar, sensibilizar y promocionar los programas de formación Técnicos bajo el programa de Articulación con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa LOS QUINDOS para la proyección vigencia 2026.

Ruta para la Articulación del SENA con la Educación Media en la IE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Socializar, sensibilizar y promocionar las modalidades de formación técnicos del programa de Articulacion con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa LOS QUINDOS. Dirigido a las Directivas de la IE y grupos de grado noveno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

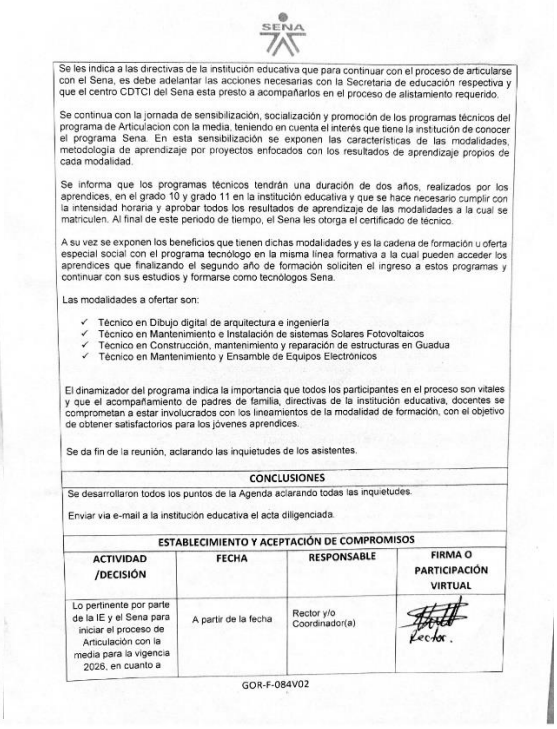
Se inicia la reunión en la fecha y hora acordada.

Para la socializacion-sensibilizacion del Programa de Articulación del centro SENA asisten y presentan las modalidades, los arquitectos e ingenieros del programa. Inicia la sensibilización de las modalidades por parte del Sena el dinamizador de Articulacion.
Se da un saludo a los asistentes y recuerda que los procesos formativos del SENA privilegian el saber-hacer, por lo tanto el componente teórico-práctico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje en los programas de formación.

Se hace la presentación del programa de articulación con la educación media de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SENA y finalmente se socializa y aclaran inquietudes sobre las modalidades del nivel técnico laboral que se ofertan por el centro de formación Sena – Centro para el Desarrollo tecnológico de la construcción y la Industria, regional Quindío.

También se ratificó entre los asistentes la necesidad de socializar a los futuros aprendices las bondades del Programa de Articulación y la modalidad, con el fin de garantizar su adecuada ejecución, además de involucrar a los padres de familia para que conozcan el desarrollo del proceso de formación y los alcances y ventajas que conlleva la formación técnica y posteriormente cadena de Formación con el centro.

GOR-F-084 V02



Se les indica a las directivas de la institución educativa que para continuar con el proceso de articularse con el Sena, es debe adelantar las acciones necesarias con la Secretaria de educación respectiva y que el centro CDTCI del Sena esta presto a acompañarlos en el proceso de alistamiento requerido.

Se continua con la jornada de sensibilización, socialización y promoción de los programas técnicos del programa de Articulacion con la media, teniendo en cuenta el interés que tiene la institución de conocer el programa Sena. En esta sensibilización se exponen las caracteristicas de las modalidades, metodología de aprendizaje por proyectos enfocados con los resultados de aprendizaje propios de cada modalidad.

Se informa que los programas técnicos tendrán una duración de dos años, realizados por los aprendices, en el grado 10 y grado 11 en la institución educativa y que se hace necesario cumplir con la intensidad horaria y aprobar todos los resultados de aprendizaje de las modalidades a la cual se matriculen. Al final de este periodo de tiempo, el Sena les otorga el certificado de técnico.

A su vez se exponen los beneficios que tienen dichas modalidades y es la cadena de formación u oferta especial social con el programa tecnólogo en la misma línea formativa a la cual pueden acceder los aprendices que finalizando el segundo año de formación soliciten el ingreso a estos programas y continuar con sus estudios y formarse como tecnólogos Sena.

Las modalidades a ofertar son:

- ✓ Técnico en Dibujo digital de arquitectura e ingeniería
- ✓ Técnico en Mantenimiento e Instalación de sistemas Solares Fotovoltaicos
- ✓ Técnico en Construcción, mantenimiento y reparación de estructuras en Guadua
- ✓ Técnico en Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos

El dinamizador del programa indica la importancia que todos los participantes en el proceso son vitales y que el acompañamiento de padres de familia, directivas de la institución educativa, docentes se comprometan a estar involucrados con los lineamientos de la modalidad de formación, con el objetivo de obtener satisfactorios para los jóvenes aprendices.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes.

Enviar via e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lo pertinente por parte de la IE y el Sena para iniciar el proceso de Articulación con la media para la vigencia 2026, en cuanto a	A partir de la fecha	Rector y/o Coordinador(a)	Rector.

GOR-F-084V02

reuniones, procedimientos y aclaraciones.		Acompañamiento permanente del Sena – programa de Articulacion con la media		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Claudia Patricia Bedoya Cárdenas	I.E Los Quindos	Sí	—	
Brasly Claros	SENA	Si	—	
Jhon Jairo Cardona A	I E los Quindo	Si	—	
Xelly Y. García	SENA	SI	—	
ISMENIA CRISTINA MARIN P.	I.E LOS QUINDOS	SI	—	
Mara del Mar Llano Donells	SENA	SI	—	
Edwin J. Ospina	SENA	SI	—	
Victor Alfonso Andrade Soto	QUINDOS	SI	—	
Adiela Mosquera Martínez C.	Sena CDTCI	SI	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se adjuntan imágenes y listas asistencia

GOR-F-084 V02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





GOR-F-084 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE 8 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Socializar Modalidades Grado 9° – IE Los Quindos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juan José G.	1094866650	—	—	X	—	—	3002722566	—	Juan José
	Jhon Mauricio	1093936706	—	—	X	—	—	3136225769	—	Jhon Mauricio
	Leah Lopez	1088883910	—	—	X	—	—	3158335980	—	Leah Lopez
	Nicolas Montes	1194498041	—	—	X	—	—	3136306780	—	Nicolas Montes
	Juan Pablo Agudelo	1094976576	—	—	X	—	—	3206711406	—	Juan Pablo
	Luis Angel G.B.	1090978956	—	—	X	—		3046268956	—	
	Tomas Felipe L.A	1094161681	—	—	X	—		3127135574	—	Tomas F.
	Javier Cardona	7546 8884	—	—	X	—	—	3145822404	—	Javier Cardona

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Socialización Modalidades Grado 9° Los Quindos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Edgar Alexander	1094980440	—	—	X	—	—	3104994	—	
	Leidy Tatiana	1088318459	—	—	X	—	—	3225252141	—	
	Mercedes Castaño	43553956	—	—	X	—	—	3217	—	
	Jhon Graldo	1054867654	—	—	X	—	—	3045	—	
	paola andrea	1094980363	—	—	X	—	—	3147	—	
	Leah Valencia	1128457	—	—	X	—	—	3147	—	
	Gladis Sabas	41932095	—	—	X	—	—	3122	—	
	Cesar	1140	—	—	X	—	—	3135	—	
	Jhon Jairo	41640531	—	—	X	—	—	3117	—	
	Fabian Mateo	1193392	—	—	X	—	—	3116	—	
	Evelyn Dicen	1093	—	—	X	—	—	3012	—	
	Mariana M	1128	—	—	X	—	—	3045	—	
	Luis A.S.	1094	—	—	X	—	—	3015	—	
	Luz	1094	—	—	X	—	—	3233	—	
	Jose Fernando	1094	—	—	X	—	—	3113	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE 8 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Socializar Modalidades Grado 9° – IE Los Quindos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carla Valeria	1094988888	—	—	X	—	—	3104883	—	
	Samuel Garcia T		—	—	X	—	—	3136	—	
	Santiago G.V.		—	—	X	—	—	2336	—	
	Nicolas D. Pinzon	1024	—	—	X	—	—	3	—	
	Dilana E. Pinzon	38	—	—	X	—	—	3246	—	
	Juan Sebastian		—	—	X	—	—	322	—	
	Laura Vanessa M.	1027	—	—	X	—	—	5196	—	
	Tomas Felipe L.A	1	—	—	X	—	—	3127	—	
	Luis Angel G.B.	1090	—	—	X	—	—	3046	—	
	Johana Osorio	4190	—	—	X	—	—	3	—	
	Nicolas Valencia G.	1094	—	—	X	—	—	3134	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Socialización Modalidades Grado 9° Los Quindos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ana Sofia Salcedo	1093855520	—	—	X	—		3145594	—	
	Nichoel Stefani	1120913	—	—	X	—		3111657	—	
	Valeria Giraldo	1094189766	—	—	X	—		3103170	—	
	Isabella Ocampo	1153997595	—	—	X	—		3233	—	
	Azucena Cadavid	1094938623	—	—	X	—		3147	—	
	Leidy Ocampo	1093920665	—	—	X	—		3147	—	
	Luz [illegible]	41938034	—	—	X	—		3116	—	
	[illegible] Hernandez	41955166	—	—	X	—		3002	—	
	David Yepes		—	—	X	—		3117	—	
	Jenny Garzón	1094985946	—	—	X	—		3148	—	
	Valeria Arango	1018	—	—	X	—		3043	—	
	Yasmin Ulloa	41955	—	—	X	—		3113	—	
	Lourdes Cortes		—	—	X	—		3216	—	
	Alexandra Serna	5545	—	—	X	—		3218	—	
	Nidia Cortes	1093201641	—	—	X	—		3147	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



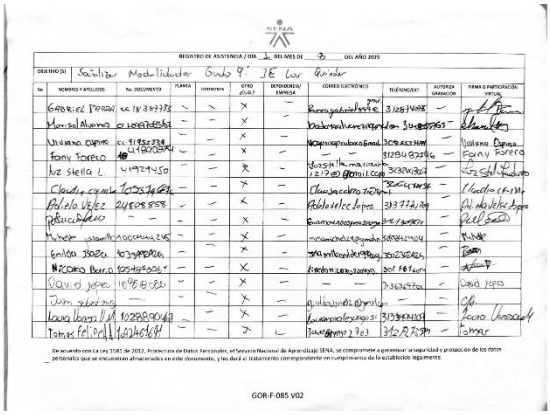
REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 1 DEL MES DE 8 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Socializar Modalidades Grado 9° IE Las Quintas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mariela Loaiza	1094964035	—	—	X	—	[illegible]	3249965495	—	Mariela L
	Stefania Alzate Tapasco	1094964035	—	—	X	—	[illegible]	3249965495	—	Stefania A.
	Helen Patricia	1111924909	—	—	X	—	—	3001858111	—	Xiuse
	Kevin Andres	1090276971	—	—	X	—	—	3226[illegible]	—	Kevin Andres
	Juan Pablo Avila	1094926776	—	—	X	—	—	3206794776	—	Juan Pablo
	Samara Cortés	1094933881	—	—	X	—	—	311 3509201	—	Samara
	Manuela Alzate	1093562745	—	—	X	—	—	3173811[illegible]	—	Manuela AL
	Lucia Cataño	1094933481	—	—	X	—	—	3155177[illegible]	—	Lucia Cataño
	Salome Orozco	1094942059	—	—	X	—	—	3218[illegible]	—	Salome
	Miguel Angel	1181455625	—	—	X	—	Angelcorina.0@gmail.com	3244881[illegible]	—	Angel
	Yina Dominguez	41954806	—	—	X	—	Madonagre1[illegible]	3046[illegible]	—	Yina Dominguez
	[illegible]	1053865846	—	—	X	—	Yoselcamacho[illegible]	3217[illegible]	—	[illegible]
	Deisy Ortiz	1152[illegible]	—	—	X	—	—	—	—	Deisy Ortiz
	Yomara C.	—	—	—	X	—	—	3168[illegible]	—	Yomara C.
	[illegible]	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 1 DEL MES DE 8 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Socializar Modalidades Grado 9° IE Las Quintas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gabriel Tapias	cc 1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3128[illegible]	—	[illegible]
	Manuel Alzate	cc 1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
	Viviana Cano	cc 1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	Viviana Cano
	Fany Torres	41[illegible]	—	—	X	—	—	3128[illegible]	—	Fany Torres
	Luz Stella L	41924450	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]
	Claudia Cano	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]
	Adriela Velez	2[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3137[illegible]	—	[illegible]
	Rebeca Perez	—	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]
	Maicol [illegible]	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]
	Emilio Tapias	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]
	Yoana Berrio	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]
	David Lopez	1[illegible]	—	—	X	—	—	3[illegible]	—	David Lopez
	Juan [illegible]	—	—	—	X	—	[illegible]	—	—	[illegible]
	Laura Lopez	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	Laura Lopez
	Tatiana Feliciano	1[illegible]	—	—	X	—	[illegible]	3[illegible]	—	[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02





GOR-F-084V02

IE ENRQUE OLAYA HERRERA:

ACTA No. 497

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZAR Y SENSIBILIZAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION TECNICO EN LA INSTUTUCION EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA – VIGENCIA 2026. PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 06 de agosto de 2025	**HORA INICIO:** 07:30 am	**HORA FIN:** 09:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa ENRIQUE OLAYA HERRERA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Socializar, sensibilizar y promocionar los programas de formación Técnicos bajo el programa de Articulación con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa ENRIQUE OLAYA HERRERA para la proyección vigencia 2026.

Ruta para la Articulación del SENA con la Educación Media en la IE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar, sensibilizar y promocionar las modalidades de formación técnicos del programa de Articulacion con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa ENRIQUE OLAYA HERRERA. Dirigido a las Directivas de la IE y grupos de grado noveno .

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión en la fecha y hora acordada.

El Dinamizador del Programa de Articulación. Andrés Mauricio Martínez Castrillón, inicia la sensibilización del programa por parte del Sena.
Se da un saludo a los asistentes y recuerda que los procesos formativos del SENA privilegian el saber-hacer, por lo tanto el componente teórico-práctico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje en los programas de formación.

Se hace la presentación del programa de articulación con la educación media de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SENA y finalmente se socializa y aclaran inquietudes sobre las modalidades del nivel técnico laboral que se ofertan por el centro de formación Sena – Centro para el Desarrollo tecnológico de la construcción y la Industria, regional Quindío.

También se ratifico entre los asistentes la necesidad de socializar a los futuros aprendices las bondades del Programa de Articulación y la modalidad ; con el fin de garantizar su adecuada ejecución, además de involucrar a los padres de familia para que conozcan el desarrollo del proceso de formación y los alcances y ventajas que conlleva la formación técnica y posteriormente cadena de Formación con el centro.

GOR-F-084 V02

Se les indica a las directivas de la institución educativa que para continuar con el proceso de articularse con el Sena, es debe adelantar las acciones necesarias con la Secretaria de educación respectiva y que el centro CDTCI del Sena esta presto a acompañarlos en el proceso de alistamiento requerido.

Se continua con la jornada de sensibilización, socialización y promoción de los programas técnicos del programa de Articulacion con la media, teniendo en cuenta el interés que tiene la institución de conocer el programa Sena. En esta sensibilización se exponen las características de las modalidades, metodología de aprendizaje por proyectos enfocados con los resultados de aprendizaje propios de cada modalidad.

Se informa que los programas técnicos tendrán una duración de dos años, realizados por los aprendices, en el grado 10 y grado 11 en la institución educativa y que se hace necesario cumplir con la intensidad horaria y aprobar todos los resultados de aprendizaje de las modalidades a la cual se matriculen. Al final de este periodo de tiempo, el Sena les otorga el certificado de técnico.

A su vez se exponen los beneficios que tienen dichas modalidades y es la cadena de formación u oferta especial social con el programa tecnólogo en la misma línea formativa a la cual pueden acceder los aprendices que finalizando el segundo año de formación soliciten el ingreso a estos programas y continuar con sus estudios y formarse como tecnólogos Sena.

Las modalidades a ofertar son:
- ✓ Técnico en Sistemas teleinformáticos
- ✓ Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos
- ✓ Técnico en Dibujo digital de arquitectura e ingeniería
- ✓ Técnico en mantenimiento de equipos de computo

El dinamizador del programa indica la importancia que todos los participantes en el proceso son vitales y que el acompañamiento de padres de familia, directivas de la institución educativa, docentes se comprometan a estar involucrados con los lineamientos de la modalidad de formación, con el objetivo de obtener satisfactorios para los jóvenes aprendices.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes.

Enviar vía e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lo pertinente por parte de la IE y el Sena para iniciar el proceso de Articulación con la media para la vigencia 2026, en cuanto a reuniones,	A partir de la fecha	Rectora y/o Coordinador(a)	

GOR-F-084V02

procedimientos y aclaraciones.		Acompañamiento permanente del Sena – programa de Articulacion con la media	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Mauricio Ospina Cardona	I.E EOH	SÍ	N/A	Mauricio Ospina C.
María Elena Bres Meza	I. E. Enrique Olaya Herrera	SÍ	N/A	
Hanni Hill Ibarra Ibrahels	SENA	SI	N/A	
Pbro Mauricio Martínez C.	Sena COTCI	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se adjuntan imágenes

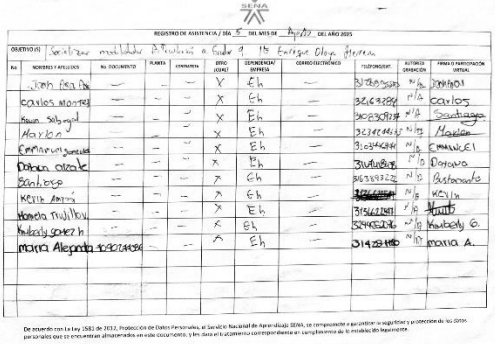
GOR-F-084 V02



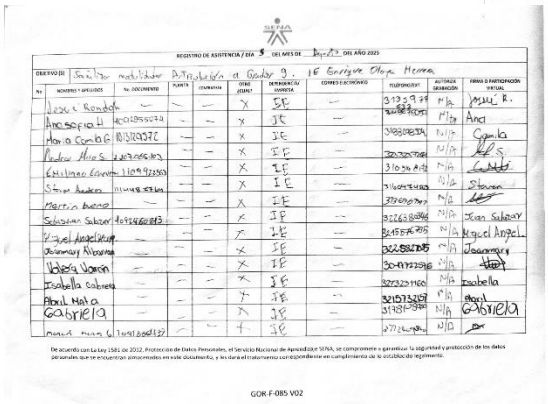
GOR-F-084V02



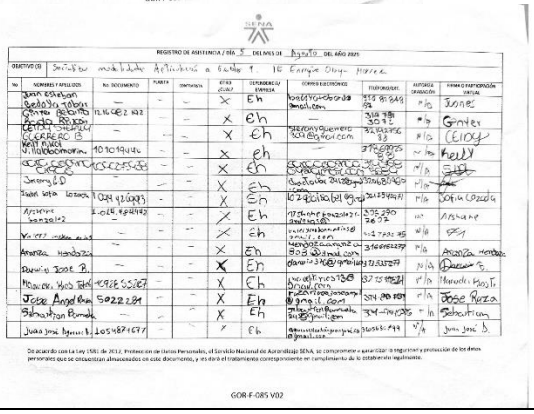
GOR-F-084 V02



GOR-F-085 V02



GOR-F-085 V02



GOR-F-085 V02

IE POLICARPA SALAVARRIETA:

ACTA No. 507

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZAR Y SENSIBILIZAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION TECNICO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA – VIGENCIA 2026. PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 11 de agosto de 2025	**HORA INICIO:** 07:00 am	**HORA FIN:** 09:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa POLICARPA SALAVARRIETA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Socializar, sensibilizar y promocionar los programas de formación Técnicos bajo el programa de Articulación con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa POLICARPA SALAVARRIETA para la proyección vigencia 2026.

Ruta para la Articulación del SENA con la Educación Media en la IE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar, sensibilizar y promocionar las modalidades de formación técnicos del programa de Articulacion con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa POLICARPA SALAVARRIETA. Dirigido a Los grados noveno de la IE.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión en la fecha y hora acordada.

La arquitecta del Programa de Articulación, Diana Varona, inicia la sensibilización del programa por parte del Sena.
Se da un saludo a los asistentes y recuerda que los procesos formativos del SENA privilegian el saber-hacer, por lo tanto el componente teórico-práctico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje en los programas de formación.

Se hace la presentación del programa de articulación con la educación media de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SENA y finalmente se socializa y aclaran inquietudes sobre las modalidades del nivel técnico laboral que se ofertan por el centro de formación Sena – Centro para el Desarrollo tecnológico de la construcción y la Industria, regional Quindío.

Las modalidades a ofertar son:
- ✓ Técnico en Sistemas telinformaticos
- ✓ Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos
- ✓ Técnico en Dibujo digital de arquitectura e ingeniería
- ✓ Técnico en mantenimiento de equipos de computo

También se ratifico entre los asistentes la necesidad de socializar a los futuros aprendices las bondades del Programa de Articulación y la modalidad , con el fin de garantizar su adecuada ejecución, además

GOR-F-084 V02

de involucrar a los padres de familia para que conozcan el desarrollo del proceso de formación y los alcances y ventajas que conlleva la formación técnica y posteriormente cadena de Formación con el centro.

Se les indica a las directivas de la institución educativa que para continuar con el proceso de articularse con el Sena, es debe adelantar las acciones necesarias con la Secretaria de educación respectiva y que el centro CDTCI del Sena esta presto a acompañarlos en el proceso de alistamiento requerido.

Se continua con la jornada de sensibilización socialización y promoción de los programas técnicos del programa de Articulacion con la media, teniendo en cuenta el interés que tiene la institución de conocer el programa Sena. En esta sensibilización se exponen las características de las modalidades, metodología de aprendizaje por proyectos enfocados con los resultados de aprendizaje propios de cada modalidad.

Se informa que los programas técnicos tendrán una duración de dos años, realizados por los aprendices, en el grado 10 y grado 11 en la institución educativa y que se hace necesario cumplir con la intensidad horaria y aprobar todos los resultados de aprendizaje de las modalidades a la cual se matriculen. Al final de este periodo de tiempo, el Sena les otorga el certificado de técnico.

A su vez se exponen los beneficios que tienen dichas modalidades y es la cadena de formación u oferta especial social con el programa tecnólogo en la misma línea formativa a la cual pueden acceder los aprendices que finalizando el segundo año de formación soliciten el ingreso a estos programas y continuar con sus estudios y formarse como tecnólogos Sena.

LA instructora del programa indica la importancia que todos los participantes en el proceso son vitales y que el acompañamiento de padres de familia, directivas de la institución educativa, docentes se comprometan a estar involucrados con los lineamientos de la modalidad de formación, con el objetivo de obtener satisfactorios para los jóvenes aprendices.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes.

Enviar via e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lo pertinente por parte de la IE y el Sena para iniciar el proceso de Articulación con la media para la vigencia 2026, en cuanto a reuniones, procedimientos y aclaraciones.	A partir de la fecha	Rector y/o Coordinador(a) Acompañamiento permanente del Sena – programa de Articulación con la media	

GOR-F-084V02

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
STEVENSON CAMILO CORTAZAR	POLICARPA SALAVARRIETA	SI	—	
Cesar Augusto Ocampo	Policarpa Salavarrieta	Si	—	
Paola Cortazar	Policarpa Salavarrieta	SI	—	
Gustavo Alberto Torres López	Policarpa Salavarrieta	SI	—	
Alfonso Avila M	Policarpa Salavarrieta	SI	—	
DIANA VARONA	CDTCI	SI	—	
Andrés Mauricio Martínez C	Sena CDTCI	Si	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se adjuntan imágenes y listas asistencia

GOR-F-084 V02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





GOR-F-084 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 202

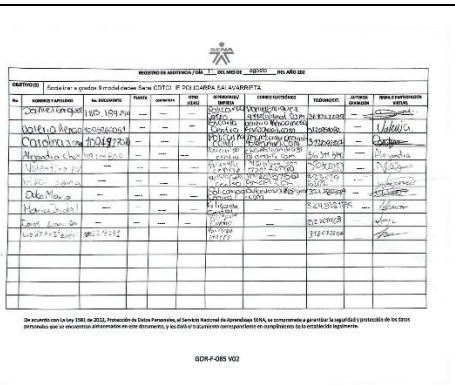
OBJETIVO (S): Socializar a grados 9 modalidades Sena CDTCI. IE POLICARPA SALAVARRIETA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

Powered by CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 202

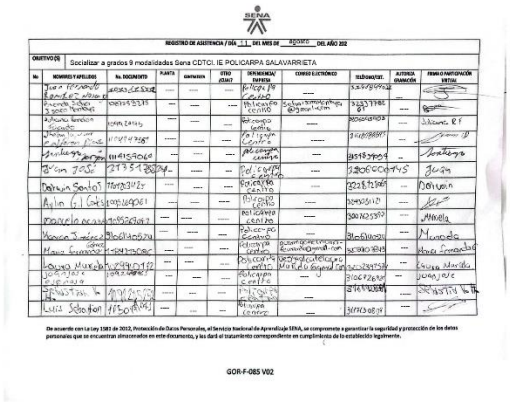
OBJETIVO (S): Socializar a grados 9 modalidades Sena CDTCI. IE POLICARPA SALAVARRIETA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

Powered by CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 202

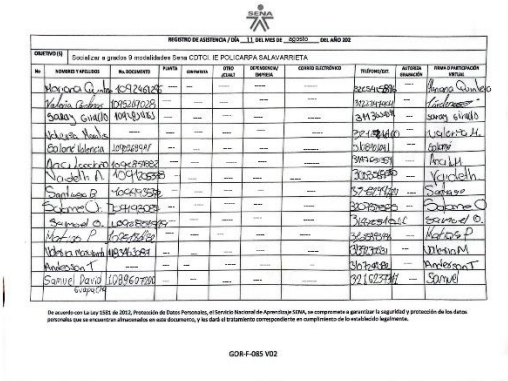
OBJETIVO (S): Socializar a grados 9 modalidades Sena CDTCI. IE POLICARPA SALAVARRIETA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

Powered by CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Socializar a grados 9 modalidades Sena CDTCI. IE POLICARPA SALAVARRIETA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

Powered by CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 202

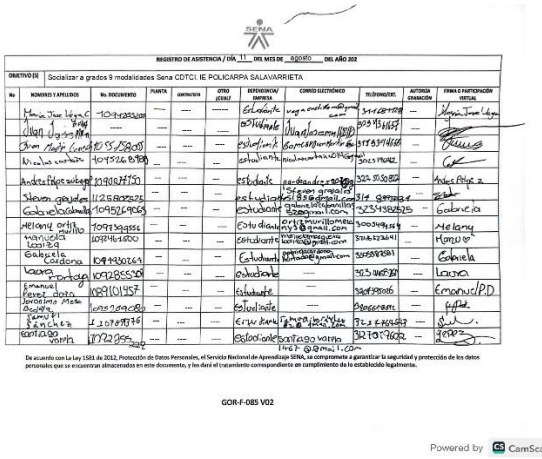
OBJETIVO (S): Socializar a grados 9 modalidades Sena CDTCI. IE POLICARPA SALAVARRIETA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

Powered by CamScanner



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Socializar a grados 9 modalidades Sena CDTCI. IE POLICARPA SALAVARRIETA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

Powered by CamScanner

IE TERESITA MONTES:

ACTA No. 498

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZAR Y SENSIBILIZAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION TECNICO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TERESITA MONTES – VIGENCIA 2026. PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 05 de agosto de 2025	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 12:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa TERESITA MONTES	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Socializar, sensibilizar y promocionar los programas de formación Técnicos bajo el programa de Articulación con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa TERESITA MONTES para la proyección vigencia 2026.

Ruta para la Articulación del SENA con la Educación Media en la IE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar, sensibilizar y promocionar las modalidades de formación técnicos del programa de Articulacion con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa TERESITA MONTES. Dirigido a las Directivas de la IE. Consejo academico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión en la fecha y hora acordada.

El Dinamizador del Programa de Articulación, Andrés Mauricio Martínez Castrillón, inicia la sensibilización del programa por parte del Sena.
Se da un saludo a los asistentes y recuerda que los procesos formativos del SENA privilegian el saber-hacer, por lo tanto el componente teórico-práctico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje en los programas de formación.

Se hace la presentación del programa de articulación con la educación media de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SENA y finalmente se socializa y aclaran inquietudes sobre las modalidades del nivel técnico laboral que se ofertan por el centro de formación Sena – Centro para el Desarrollo tecnológico de la construcción y la Industria, regional Quindío.

Las modalidades a ofertar son:

- ✓ Técnico en Sistemas telinformaticos
- ✓ Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos
- ✓ Técnico en Dibujo digital de arquitectura e ingeniería
- ✓ Técnico en mantenimiento de equipos de computo

También se ratifico entre los asistentes la necesidad de socializar a los futuros aprendices las bondades del Programa de Articulación y la modalidad ; con el fin de garantizar su adecuada ejecución, además

GOR-F-084 V02

de involucrar a los padres de familia para que conozcan el desarrollo del proceso de formación y los alcances y ventajas que conlleva la formación técnica y posteriormente cadena de Formación con el centro.

Se les indica a las directivas de la institución educativa que para continuar con el proceso de articularse con el Sena, es debe adelantar las acciones necesarias con la Secretaria de educación respectiva y que el centro CDTCI del Sena esta presto a acompañarlos en el proceso de alistamiento requerido.

Se continua con la jornada de sensibilización, socialización y promoción de los programas técnicos del programa de Articulacion con la media, teniendo en cuenta el interés que tiene la institución de conocer el programa Sena. En esta sensibilización se exponen las características de las modalidades, metodología de aprendizaje por proyectos enfocados con los resultados de aprendizaje propios de cada modalidad.

Se informa que los programas técnicos tendrán una duración de dos años, realizados por los aprendices, en el grado 10 y grado 11 en la institución educativa y que se hace necesario cumplir con la intensidad horaria y aprobar todos los resultados de aprendizaje de las modalidades a la cual se matriculen. Al final de este periodo de tiempo, el Sena les otorga el certificado de técnico.

A su vez se exponen los beneficios que tienen dichas modalidades y es la cadena de formación u oferta especial social con el programa tecnólogo en la misma línea formativa a la cual pueden acceder los aprendices que finalizando el segundo año de formación soliciten el ingreso a estos programas y continuar con sus estudios y formarse como tecnólogos Sena.

El dinamizador del programa indica la importancia que todos los participantes en el proceso son vitales y que el acompañamiento de padres de familia, directivas de la institución educativa, docentes se comprometan a estar involucrados con los lineamientos de la modalidad de formación, con el objetivo de obtener satisfactorios para los jóvenes aprendices.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes.

Enviar via e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lo pertinente por parte de la IE y el Sena para iniciar el proceso de Articulación con la media para la vigencia 2026, en cuanto a reuniones, procedimientos y aclaraciones.	A partir de la fecha	Rector y/o Coordinador(a) Acompañamiento permanente del Sena – programa de Articulación con la media	

GOR-F-084V02



GOR-F-084V02

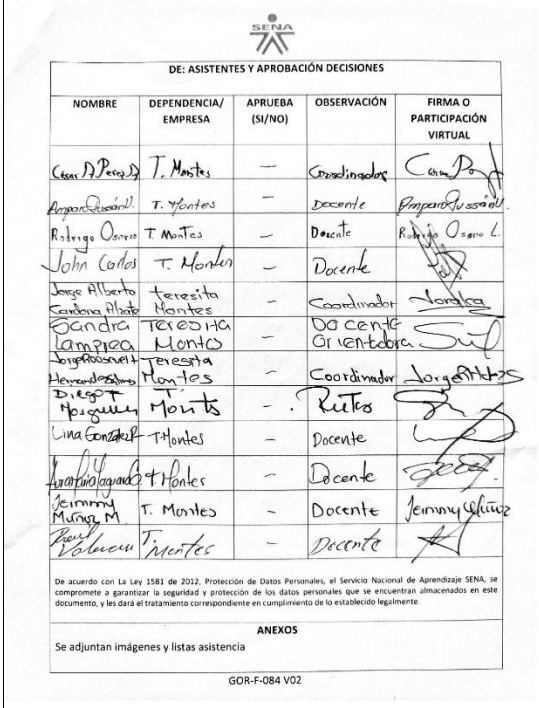
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





GOR-F-084 V02



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
César D. Perez D.	T. Montes	—	Coordinador	
Amparo Russián V.	T. Montes	—	Docente	
Rodrigo Osorio	T. Montes	—	Docente	
John Carlos	T. Montes	—	Docente	
Jorge Alberto Sandoval Plata	teresita Montes	—	Coordinador	
Sandra Lampiea	Teresita Montes	—	Docente Orientadora	
Jorge Abdiel Hernandez	Teresita Montes	—	Coordinador	
Diego T. Vasquez	Montes	—	Rector	
Lina Gonzalez	T. Montes	—	Docente	
Angelica Vasquez	T. Montes	—	Docente	
Jeimmy Muñoz M.	T. Montes	—	Docente	
Paola Valencia	T. Montes	—	Docente	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se adjuntan imágenes y listas asistencia

GOR-F-084 V02

IE EUDORO GRANADA:



ACTA No. 504			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SOCIALIZAR Y SENSIBILIZAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION TECNICO EN LA INSTUTUCION EDUCATIVA EUDORO GRANADA – VIGENCIA 2026. PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 06 de agosto de 2025	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 12:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa EUDORO GRANADA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Socializar, sensibilizar y promocionar los programas de formación Técnicos bajo el programa de Articulación con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa EUDORO GRANADA para la proyección vigencia 2026.

Ruta para la Articulación del SENA con la Educación Media en la IE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar, sensibilizar y promocionar las modalidades de formación técnicos del programa de Articulación con la media del centro Sena CDTCI en la institución educativa EUDORO GRANADA. Dirigido a las Directivas de la IE y grupos de grado noveno .

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

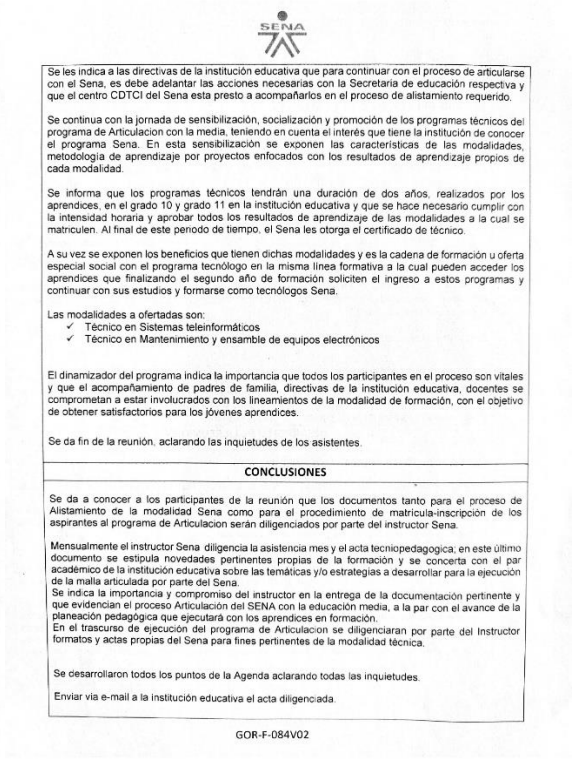
Se inicia la reunión en la fecha y hora acordada.

Los ingenieros Diana Marcela Molina Y Andrés Mauricio Martínez Castrillón del Programa de Articulación, inician la sensibilización del programa por parte del Sena.
Se da un saludo a los asistentes y recuerda que los procesos formativos del SENA privilegian el saber-hacer, por lo tanto el componente teórico-práctico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje en los programas de formación.

Se hace la presentación del programa de articulación con la educación media de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SENA y finalmente se socializa y aclaran inquietudes sobre las modalidades del nivel técnico laboral que se ofertan por el centro de formación Sena – Centro para el Desarrollo tecnológico de la construcción y la Industria, regional Quindío.

También se ratifico entre los asistentes la necesidad de socializar a los futuros aprendices las bondades del Programa de Articulación y la modalidad ; con el fin de garantizar su adecuada ejecución, además de involucrar a los padres de familia para que conozcan el desarrollo del proceso de formación y los alcances y ventajas que conlleva la formación técnica y posteriormente cadena de Formación con el centro.

GOR-F-084 V02



Se les indica a las directivas de la institución educativa que para continuar con el proceso de articularse con el Sena, es debe adelantar las acciones necesarias con la Secretaria de educación respectiva y que el centro CDTCI del Sena esta presto a acompañarlos en el proceso de alistamiento requerido.

Se continua con la jornada de sensibilización, socialización y promoción de los programas técnicos del programa de Articulacion con la media, teniendo en cuenta el interés que tiene la institución de conocer el programa Sena. En esta sensibilización se exponen las características de las modalidades, metodología de aprendizaje por proyectos enfocados con los resultados de aprendizaje propios de cada modalidad.

Se informa que los programas técnicos tendrán una duración de dos años, realizados por los aprendices, en el grado 10 y grado 11 en la institución educativa y que se hace necesario cumplir con la intensidad horaria y aprobar todos los resultados de aprendizaje de las modalidades a la cual se matriculen. Al final de este periodo de tiempo, el Sena les otorga el certificado de técnico.

A su vez se exponen los beneficios que tienen dichas modalidades y es la cadena de formación u oferta especial social con el programa tecnólogo en la misma línea formativa a la cual pueden acceder los aprendices que finalizando el segundo año de formación soliciten el ingreso a estos programas y continuar con sus estudios y formarse como tecnólogos Sena.

Las modalidades a ofertadas son:
- ✓ Técnico en Sistemas teleinformáticos
- ✓ Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos

El dinamizador del programa indica la importancia que todos los participantes en el proceso son vitales y que el acompañamiento de padres de familia, directivas de la institución educativa, docentes se comprometan a estar involucrados con los lineamientos de la modalidad de formación, con el objetivo de obtener satisfactorios para los jóvenes aprendices.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se da a conocer a los participantes de la reunión que los documentos tanto para el proceso de Alistamiento de la modalidad Sena como para el procedimiento de matricula-inscripción de los aspirantes al programa de Articulacion serán diligenciados por parte del instructor Sena.

Mensualmente el instructor Sena diligencia la asistencia mes y el acta tecniopedagogica; en este último documento se estipula novedades pertinentes propias de la formación y se concerta con el par académico de la institución educativa sobre las temáticas y/o estrategias a desarrollar para la ejecución de la malla articulada por parte del Sena.
Se indica la importancia y compromiso del instructor en la entrega de la documentación pertinente y que evidencian el proceso Articulación del SENA con la educación media, a la par con el avance de la planeación pedagógica que ejecutará con los aprendices en formación.
En el trascurso de ejecución del programa de Articulacion se diligenciaran por parte del Instructor formatos y actas propias del Sena para fines pertinentes de la modalidad técnica.

Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes.

Enviar via e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.

GOR-F-084V02



SENA

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lo pertinente por parte de la IE y el Sena para iniciar el proceso de Articulación con la media para la vigencia 2026, en cuanto a reuniones, procedimientos y aclaraciones.	A partir de la fecha	Rector y/o Coordinador Acompañamiento permanente del Sena – programa de Articulacion con la media	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

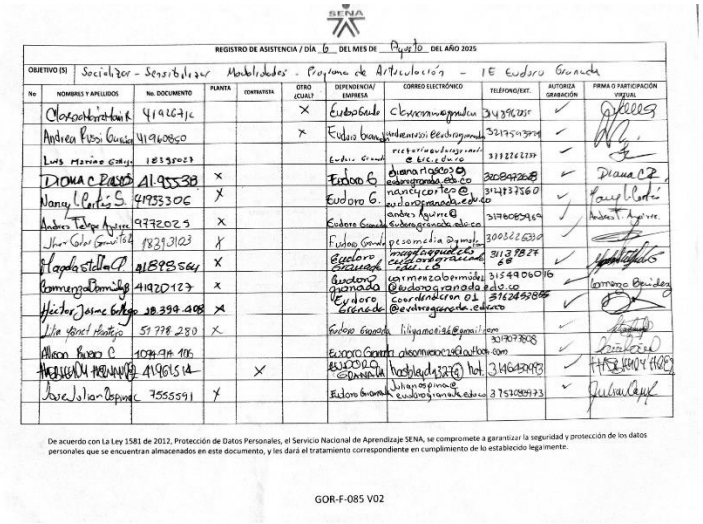
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Diana Marcela Molina H.	SENA CDTCI	Si	—	
Andrés Mauricio Martínez C.	Sena CDTCI	Si	—	
Luis Martino Gallego Morillo	Eudoro Grisales	Si	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ANEXOS

Se adjuntan imágenes y listas asistencia

GOR-F-084 V02



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Socializar - Sensibilizar Modalidades - Programa de Articulación - IE Eudoro Granada

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Clara Isabel Tobón	41926716			X	Eudoro Grisales	claramagnolia@gmail.com	3143967350	✓	
	Andrea Rocío García	41960850			X	Eudoro Grisales	andrearocio@eudorogranada.edu.co	3217593708	✓	
	Luis Martino Gallego	18358023				Eudoro Grisales	rectoriaeudoro@gmail.com @iecle.edu.co	3132262230	✓	
	DIANA C Ramos	41.955.38	X			Eudoro G.	dianamg0823@eudorogranada.edu.co	3008472658	✓	Diana C.R
	Nancy L. Cortés S.	41953306	X			Eudoro G.	nancycortes@eudorogranada.edu.co	3144737560	✓	
	Andrés Tiberio Aguirre	9772023	X			Eudoro Grisales	andres.aguirre@eudorogranada.edu.co	3176053469	✓	
	Jhon Edier Gómez	1831.3123	X			Eudoro Grisales	pesomedia2@gmail.com	3003226330	✓	
	Magda Estella C	41895564	X			Eudoro Granada	magdaestella@eudorogranada.edu.co	3137827 68	✓	
	Romero Domingo	41920127	x			Eudoro Granada	@eudorogranada.edu.co		✓	Romero Dominguez
	Héctor Jaime Buitrago	18.394.408	X			Eudoro Grisales	coordinacion01@eudorogranada.edu.co	3162493885	✓	
	Ana Yaneth Montoya	51.778.280	X			Eudoro Granada	lilyamor1126@gmail.com	3017973805	✓	
	Alison Ramos C	1074.974.116				Eudoro Granada	alisonramos19@outlook.com		✓	
	[illegible]	41961514		X		[illegible]	hoyladi3278@hotmail.com	3146422493	✓	
	Jose Julian Cepeda C	7555591	X			Eudoro Granada	julianespinac@eudorogranada.edu.co	3757089473	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media.	Andrés Mauricio Martínez Castrillón	14 de agosto de 2025

CONCLUSIÓNES:

1. Continuar con las estrategias de fortalecimiento en las instituciones educativas que están en el programa de Articulación con la media con el centro SENA CDTCI .
2. Seguimiento y Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa y la Planeación Operativa anual (POA) del programa de Articulación.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ CASTRILLÓN	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR ACADEMICO	LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES	